

# SERVICIO DE EMPLEO

*Ley Wagner-Peyser*

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS



## ¿QUÉ ES EL SERVICIO DE EMPLEO?

- La Ley *Wagner-Peyser* de 1933 estableció un sistema nacional de oficinas públicas de empleo, conocido como Servicio de Empleo.
- En 2014, la Ley *Wagner-Peyser* fue enmendada bajo el título III de la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Laboral (WIOA) para que el Servicio de Empleo forme parte del sistema unificado y requiere la colocación de las Oficinas del Servicio de Empleo en los 16 *American Job Centers* en todo Puerto Rico.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS



## MISIÓN DEL SERVICIO DE EMPLEO

Servir de enlace entre el patrono y el solicitante de empleo, ayudando a los patronos a satisfacer sus necesidades de reclutamiento, mediante el referido de trabajadores cualificados.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS



## REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

- Toda persona en búsqueda de empleo y legalmente autorizado a trabajar en los Estados Unidos es elegible para recibir servicios a través del Servicio de Empleo.
- Los veteranos reciben prioridad de servicio, dando prioridad sobre otros veteranos a aquellos veteranos discapacitados.
- También se ofrecen servicios o asistencia especializada a jóvenes, mujeres, trabajadores mayores de 55 años, personas con discapacidades, residentes en áreas rurales, y personas desaventajadas económicamente.



# REEMPLIO Y EVALUACIÓN DE ELEGIBILIDAD (RESEA)

- La Ley Wagner-Peyser requiere que las oficinas estatales del Servicio de Empleo brinden servicios de reemplio para los reclamantes de UI (Desempleo). Este servicio se ofrece a través del **Programa de Reemplio y Evaluación de Elegibilidad (RESEA)** con el propósito de reintegrar a los reclamantes lo más pronto posible a la fuerza laboral, antes de que agoten sus beneficios de desempleo.
- El servicio de UI requiere que los reclamantes se registren en el servicio de empleo como requisito para recibir los beneficios, por lo que una vez solicitan se les refiere a las áreas locales para que se registren y reciban los servicios disponibles en los centros.



# SERVICIOS DISPONIBLES PARA TRABAJADORES

- Evaluación inicial de niveles de destrezas (incluyendo literacidad, numeraria, y proficiencia en inglés), aptitudes, habilidades (incluyendo brechas en habilidades), y necesidad de servicios de apoyo
- Se provee información de sectores de la industria y ocupaciones en demanda
- Referidos y coordinación de actividades con otros programas y servicios, incluyendo programas y servicios dentro del sistema de gestión única y, en casos apropiados, otros programas de desarrollo de la fuerza trabajadora
- Referidos a Adiestramiento y otros servicios disponibles en los Centros de Gestión Única
- Consejería y planificación de carrera
- Se brinda asistencia en la preparación de resúmenes y búsqueda de empleo
- Se ofrecen talleres de Destrezas en Búsqueda de Empleo, entre otros.



# BANCO DE EMPLEO

- Provee acceso en línea a patronos y personas en búsqueda de empleo quienes buscan encontrar o llenar una vacante. Los empleos son publicados directamente por los patronos y el *National Labor Exchange (NLX)*.
- Las personas en búsqueda de empleo registradas en el Banco de Empleo pueden publicar sus resumes, solicitar empleos en línea, encontrar información sobre carreras y acceder a su propia cuenta en línea.
- Los patronos registrados podrán ver resumes por destrezas o localización, obtener información sobre el mercado laboral y acceder a su propia cuenta en línea.



## SERVICIOS DISPONIBLES A PATRONOS

- Ferias de Empleo: Asistencia para el reclutamiento de personal, mediante la pre-selección de solicitudes
- Job Match: Se identifican candidatos calificados para un posible referido de empleo utilizando códigos O\*Net correlativos para establecer un emparejamiento apropiado entre patrono y la persona en búsqueda de empleo.
- Selección de Candidatos: Revisan los registros de las personas en búsqueda de empleo y entrevistan a los candidatos para aclarar dudas sobre sus cualificaciones.
- Referido a Empleo: Si se ha determinado una coincidencia adecuada y la persona en búsqueda de empleo accede a reunirse con el patrono, se habrá completado un referido a empleo.
- Uso facilidades: Uso temporero de facilidades
- Respuesta Rápida: Asistencia durante el cierre de compañías y cesantías
- Mercado Laboral: Se provee información de las actividades del mercado laboral local
- Órdenes de Empleo/Publicaciones: La publicación de empleos vacantes y la publicación de órdenes de empleo en línea totalmente libre de costo a través de PERFIL.



# SERVICIOS DISPONIBLES A PATRONOS

## Crédito contributivo para patronos que rinden planilla federal (WOTC)

- Es un crédito contributivo federal para patronos que empleen a individuos de ciertos grupos poblacionales especiales que pudieran estar enfrentando retos para conseguir un empleo. Estos créditos están disponibles para aquellos patronos que rinden planilla federal (IRS 1040) de contribución sobre ingresos.
- En Puerto Rico el crédito aplica a todo patrono cuya compañía matriz está en Estados Unidos. La compañía matriz es quien reclama el crédito contributivo por personas reclutadas en sus establecimientos en Puerto Rico.

## OTROS PROGRAMAS DISPONIBLES

- **Programa de Empleo a Veteranos:** Provee servicios de carrera individualizados a veteranos o cónyuges elegibles que posean una o más barreras para el empleo según definidas por el programa, con el propósito de ayudarles a obtener un empleo.
- Los servicios son ofrecidos por un *Disable Veterans' Outreach Program Specialist (DVOP)*, el cual es un veterano debidamente adiestrado por VETS para ofrecer estos servicios.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS



## OTROS PROGRAMAS DISPONIBLES

### Programa de Outreach Agrícola

- Es un programa dirigido a los trabajadores agrícolas cuyo propósito es llevar los servicios que ofrece el Servicio de Empleo directamente a sus áreas de trabajo, hogares, y lugares de reunión.
- Se orienta a los trabajadores agrícolas sobre sus derechos laborales y busca orientar a los patronos agrícolas sobre las leyes que protegen a esta población y como cumplir con ellas.
- El Programa también provee asistencia a los patronos agrícolas en sus esfuerzos de reclutamiento y cumplimiento con las leyes y regulaciones.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS



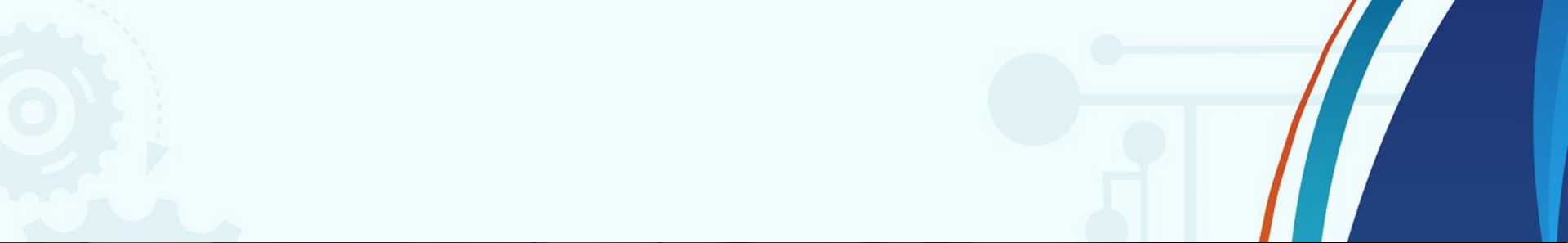
## OTROS SOCIOS

### ADMINISTRACIÓN DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL

- La ARV es la agencia estatal encargada de administrar el programa de servicios de rehabilitación vocacional para personas con impedimentos que resulten elegibles, a tenor con los criterios establecidos en la Ley Pública 93-112, según enmendada. Socio bajo el Título IV de WIOA
- Fomenta el desarrollo integral de las personas con impedimentos con el objetivo de que puedan prepararse, obtener, retener o mantener un empleo.
- El personal de Rehabilitación Vocacional evalúa al participante para determinar si requiere servicios, esto se lleva a cabo a través de un referido de parte del oficial de servicio de empleo.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS





PUERTO RICO  
ESTÁ **FAJA'O**  
ÚNETE A LA FUERZA TRABAJADORA.

## Enlace

<https://www.trabajo.pr.gov/prfajao.asp>





**PORTAL DE EMPLEO Y RECLUTAMIENTO  
PARA FACILITAR LA INTEGRACIÓN LABORAL**

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS



# PERFIL

Es una plataforma gratuita mediante la cual buscamos transformar cómo el DTRH apoya las gestiones de reclutamiento y colocación de empleados en el sector privado.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS





# PERFIL

- Es impulsada por inteligencia artificial desarrollada por la empresa Eightfold.ai, que permite a trabajadores parear sus habilidades con patronos y trabajos disponibles.
- Dará paso a que los candidatos a empleo realicen un análisis de brechas en cuanto a sus destrezas actuales (“skills gap analysis”) y se beneficien de programas educativos y adiestramientos que la propia plataforma sugiere para robustecer el perfil de la persona.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS





# PERFIL

- **“One-Stop-Shop” Virtual:** El DTRH proveerá la plataforma virtual más grande de búsqueda de empleo para los patronos y personas que busquen trabajo e información sobre oportunidades de adiestramiento.
- **Visibilidad:** Dará visibilidad a todos los candidatos cualificados entre los solicitantes de empleo y los patronos, apoyando a su vez las gestiones de desarrollo económico al exponer el talento disponible en la isla.
- **Estadísticas:** El DTRH podrá recopilar estadísticas relacionadas al mercado laboral y métricas de desempeño de la plataforma, las cuales servirán de apoyo en la formulación de política pública relacionada al mundo del trabajo.
- **Autoservicio:** Los esfuerzos de encontrar candidatos cualificados y el tiempo que toma la entrada de datos para las partes involucradas será reducido sustancialmente.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS



# PERFIL

- **Mejor servicio gubernamental:** El DTRH será más efectivo y eficiente en servir a los ciudadanos y a los patronos, enfocándose en los que más lo necesiten. El pareo de candidatos con oportunidades de empleo impulsado por la inteligencia artificial no solo ahorra tiempo, sino que también tendrá resultados medibles en relación con métricas clave: tiempo de contratación, calidad de la relación de contratación/conversión, diversidad, reducción de costos, eficiencia, experiencia del candidato, desarrollo profesional basado en las habilidades de los empleados y redistribución de talentos.
- **Reducción en desempleo y ahorros:** Apoya la reducción en la tasa de desempleo, lo cual a su vez promueve que disminuyan los gastos en beneficios provenientes del fondo del programa de Seguro de Desempleo, al proveer un mecanismo que facilite y agilice la reinserción laboral de reclamantes.
- **Apoyo a estrategias de diversidad, equidad e inclusión:** Los algoritmos y funcionalidades de predicción de la plataforma, patentizados por Eightfold en los Estados Unidos, siguen principios de igualdad de oportunidad de empleo, utilizando la tecnología para eliminar “bias” y potenciales prácticas discriminatorias del proceso de reclutamiento y selección, cónsono con la política pública del Gobierno de Puerto Rico y otras iniciativas del DTRH.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS





# Talento Infinito

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS



## TALENTO INFINITO

- Es una iniciativa propulsada por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos con el objetivo de aumentar la empleabilidad en personas con diversidad funcional en Puerto Rico.
- La misma busca robustecer el ecosistema de apoyo a Talentos diversos, brindar herramientas de educación en destrezas de empleabilidad para lograr la conexión entre Talentos Infinitos y empresas Inclusivas.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS



## TALENTO INFINITO

- Es una iniciativa impulsada por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos con el objetivo de aumentar la empleabilidad en personas con diversidad funcional en Puerto Rico.
- La misma busca robustecer el ecosistema de apoyo a Talentos diversos, brindar herramientas de educación en destrezas de empleabilidad para lograr la conexión entre Talentos Infinitos y empresas Inclusivas.

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS



# TALENTO INFINITO



# ¡Únete a Talento Infinito!

Talento Infinito es una iniciativa propulsada por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos con el objetivo de aumentar la empleabilidad de personas con diversidad funcional en Puerto Rico.

## Talento

- Recibe servicios personalizados para potenciarte como Talento (ejemplo: creación de resumé, prácticas para entrevistas de empleo).
- Conecta con empleadores y encuentra oportunidades laborales.

## Proveedores de servicio

- Participa del programa educativo para fortalecer tus conocimientos en las destrezas de mayor demanda en el mercado laboral.
- Refiere a Talentos que desean insertarse al mercado laboral.

## Empleadores

- Sé parte del programa educativo para convertirte en un empleador inclusivo.
- Encuentra y conecta con Talentos Infinitos.

**¡Regístrate!**



[www.trabajo.pr.gov/talentoinfinito](http://www.trabajo.pr.gov/talentoinfinito)  
[talentoinfinito@trabajo.pr.gov](mailto:talentoinfinito@trabajo.pr.gov)  
939-218-5364

 **Talento Infinito**

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS





# INFORMACIÓN DEL MERCADO LABORAL

- La División del Servicio de Empleo recoge, analiza y disemina información laboral a Puerto Rico, sus municipios y comunidades. El USDOL publica numerosos informes incluyendo desempleo mensual y crecimiento laboral/pérdida de empleos, encuestas sobre puestos vacantes, información sobre el salario promedio, informe de beneficios laborales, etc.
- Esta información esta disponible en línea a través de la página principal de la agencia, <http://www.mercadolaboral.pr.gov/>.



**¡GRACIAS!**

DEPARTAMENTO DEL  
**TRABAJO**  
Y RECURSOS HUMANOS

